



AUDITFOREN S.A.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXP: 305055

Ciudad. -

Estimados señores,

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sirvase encontrar el informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,

Ernesto Frías Ramos
SC- RNAE-2-663

Auditforen S. A.

RNAE-1169



AUDITFOREN S.A.

DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 18





AUDITFOREN S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.**

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. La Compañía en el periodo 2017 no cumplía con la obligación legal para que sea sujeta a auditoria externa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.** al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoria de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo al Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.





AUDITEFOREN S.A.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante



AUDITFOREN S.A.

relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- o Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable

Hemos comunicado a la administración, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Ernesto Frias Ramos
SC- RNAE-2-663
Junio 18, 2019
Guayaquil-Ecuador

Auditforen S. A.
RNAE-1169



DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	121.660
Cuentas por cobrar comerciales	4	576.771
Otras cuentas por cobrar	5	202.742
Impuestos por recuperar	11(a)	9.422
Inventarios	6	297.877
Total activo corriente		1.208.472
Total activo		1.208.472


Ing. Emilio Ginatta Higgins
GERENTE GENERAL


Juan Carlos Baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras a corto plazo	7	134.051
Cuentas por pagar	8	321.641
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	120.545
Beneficios a empleados	10	17.524
Impuestos por pagar	11(a)	5.414
Total pasivo corriente		599.175
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras a largo plazo	7	346.651
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	127.858
Total pasivo no corriente		474.509
Total pasivo		1.073.684
Patrimonio		
Capital social	15	30.000
Reservas	16	12.375
Resultados acumulados	17	92.413
Total patrimonio		134.788
Total pasivo y patrimonio		1.208.472


Ing. Emilio Ginatta Higgins
GERENTE GENERAL


Juan Carlos Baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2018
Ingresos	2(h)	2.296.807
Costo de ventas	12	(1.731.724)
Utilidad bruta		565.083
Gastos administrativos	13	(403.442)
Utilidad operacional		161.641
Gastos financieros	14	(80.402)
Otros ingresos		5.091
Utilidad antes de participación de trabajadores		86.330
15% participación a trabajadores	11(c)	(12.950)
Utilidad operacional antes de impuesto a la renta		73.380
Impuesto a la renta	11(b)	(19.643)
Utilidad neta y resultado integral del año		53.737


Ing. Emilio Ginatta Higgins
GERENTE GENERAL
Juan Carlos Baque
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	30.000	7.001	44.332	81.333
Más (menos):				
Ajustes	-	-	(282)	(282)
Utilidad neta del periodo	-	-	53.737	53.737
Apropiación de reserva legal	-	5.374	(5.374)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30.000	12.375	92.413	134.788


Ing. Emilio Ginatta Higgins
GERENTE GENERAL


Juan Carlos Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	2.256.867
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(2.504.573)
Otros ingresos, Neto	<u>5.091</u>
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	<u>(242.615)</u>
 Flujo de efectivo de actividades de financiamiento	
Obligaciones financieras	223.773
Inversiones a corto plazo	4.503
Cuentas por pagar accionistas	(2.200)
Ajustes al patrimonio	<u>(282)</u>
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>225.794</u>
 Incremento neto en efectivo	(16.821)
Saldo al inicio del año	<u>138.481</u>
Saldo al final del año	<u><u>121.660</u></u>


Ing. Emilio Ginatta Higgins
GERENTE GENERAL


Juan Carlos Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

2018

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad neta 53.737

Más:

Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo
neto utilizado en actividades de operación:

Baja de activos 691
691

Cambios en activos y pasivos operativos:

Cuentas por cobrar comerciales	(42.775)
Otras cuentas por cobrar	188.029
Cuentas por cobrar a partes relacionados	2.835
Impuestos por recuperar	30.416
Inventarios	(95.751)
Cuentas por pagar	(467.644)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	89.182
Beneficios a empleados corto plazo	(2.343)
Impuestos por pagar	1.008
	<u>(297.043)</u>

Efectivo neto utilizado por las actividades de
operación

(242.615)


Ing. Emilio Ginatta Higgins
GERENTE GENERAL


Juan Carlos Baque
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 9 de septiembre del 2016 inscrita en el registro mercantil el 16 de septiembre del 2016. Tiene por actividad la compra y venta al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, equipo industrial, embarcaciones y aeronaves.

Las instalaciones están ubicadas en Víctor Emilio Estrada 419 y ébanos, barrio Urdesa, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2018 el personal total de la Compañía es de 6 empleados, estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación.-

Los estados financieros de DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A. se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

(b) Efectivo y equivalente de efectivo.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- o **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de maquinarias y equipos para la comercialización, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar a partes relacionadas.-** Corresponde a cuentas por pagar a partes relacionadas por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(d) Inventarios.-

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones, equipos y repuestos en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

(e) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(f) Beneficios a empleados

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(g) Reservas y Resultados Acumulados.-

- o **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- o **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G1.C1.CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(h) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los bienes son entregados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen de las ventas de maquinaria y equipo agropecuarios.

(i) Reconocimiento de costo y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(j) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2018
Caja	404
Bancos Locales	121.250
	<u>121.660</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	2018
Cientes locales (1)	576.771
	<u>576.771</u>

(1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 67%. La Compañía no ha considera necesario una provisión por deterioro de cuentas por cobrar

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018
Anticipos a proveedores (1)	129.660
Otras cuentas por cobrar	72.417
Empleados	665
	<u>202.742</u>

1) Corresponde a anticipos entregados a proveedores por mercaderías que estuvieron en tránsito al 31 de diciembre de 2018, a la fecha de emisión de este informe ha sido liquidado en su totalidad.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018, los inventarios consistían en:

	2018
Inventario (1)	297.877
	<u>297.877</u>

1) Corresponde a maquinaria y equipo agropecuario disponible para la venta.

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018, las obligaciones financieras consistían en:

Institución Financiera	Días de duración	%	2018
<u>Corto plazo</u>			
Banco Pacífico	1080	10,00%	63.746
Banco del Austro	297	9,96%	59.701
Intereses por pagar			10.604
			<u>134.051</u>
<u>Largo plazo</u>			
Banco Pacífico	1080	10,00%	100.897
Banco del Austro	297	9,96%	245.754
			<u>346.651</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar consistían en:

	2018
Proveedores (1)	315.626
Otras cuentas por pagar	6.015
	<u>321.641</u>

- 1) Corresponde principalmente a saldos a pagar a proveedores locales y del exterior, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en su totalidad.

9. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 las cuentas por pagar a partes relacionadas consistían en:

Por pagar relacionadas a corto plazo

	Relación	2018
Gisella Ginatta (1)	Accionista	63.789
Emilio Ginatta (1)	Accionista	56.756
		<u>120.545</u>

Por pagar relacionadas a largo plazo

Gisella Ginatta (1)	Accionista	64.600
Emilio Ginatta Higgins (1)	Accionista	30.258
Pedro Matute (1)	Relacionado	24.200
Giovanni Ginatta	Relacionado	8.600
		<u>127.658</u>

- 1) Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo, no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

a) **Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de DISTRIBUIDORA ACQUA SISTEMI DACSIS S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

10. **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2018, los beneficios a empleados consistían en:

	2018
Participación trabajadores	12.950
Beneficios sociales	4.259
Sueldos por pagar	315
	17.524

11. **IMPUESTOS**

(a) **Impuestos por recuperar e impuestos por pagar**

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018
Crédito tributario IVA	8.772
Crédito tributario por retenciones en la fuente	650
	9.422

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018
Retenciones en la fuente	3.169
Retenciones en la fuente de IVA	2.245
	5.414

(b) **Impuesto a la renta reconocido en resultados del año**

Los gastos por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2018:

	2018
Impuesto a la renta corriente	19.643
Total de impuesto a la renta del año	19.643

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2018
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	86.330
(-) 15% Participación trabajadores	(12.950)
(+) Gastos no deducibles	5.193
Utilidad gravable	78.573
Tasa impuesto a la renta (ver nota 11 (e))	25%
Impuesto a la renta causado	19.643
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	13.407
Provisión para impuesto a la renta corriente	19.643
Más (menos):	
(-) Retenciones del período	(1.317)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(18.976)
Saldo a favor (ver literal a)	(650)

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(e) Tasa de impuesto a la renta y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1)

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(ii) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000465 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000.000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000.000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2018 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

12. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018, los costos de venta consistían en:

	2018
Inventario inicial	202.126
Compras	1.827.475
Inventario final	(297.877)
	<u>1.731.724</u>

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018, los gastos administrativos consistían en:

	2018
Sueldos y salarios	215.217
Honorarios profesionales	35.306
Transporte y encomiendas	33.471
Servicios contratados	32.680
Beneficios sociales	27.379
Publicidad y promoción	11.118
Mantenimiento y reparaciones	9.816
Gastos de viaje	7.015
Arrendamiento de inmuebles	5.400
Suministros, materiales y repuestos	3.605
Seguros	3.591
Servicios públicos	2.319
Gastos por otros servicios	16.435
	<u>403.442</u>

14. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018, los gastos financieros consistían en:

	2018
Intereses bancarios	60.481
Comisiones bancarias	13.021
	<u>80.402</u>

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social está conformado por 30.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2018, el capital está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Ginatta Higgins Emilio Jorge	15.000	50%	1,00	15.000
Ginatta Higgins Genelia Maritza	15.000	50%	1,00	15.000
	30.000	100%		30.000

16. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía en el periodo 2018 realizó la apropiación de la reserva legal por US\$5.374.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

La Compañía durante el periodo 2018 realizó ajustes por inventario, depósitos en garantía y cuentas por cobrar de años anteriores por US\$282.

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés fija.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración.

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Observaciones identificadas			Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Estado de resultados		Patrimonio
No.	Nº de IT	Cuenta	Debito/ Crédito	Debito/ Crédito	Debito/ Crédito	Debito/ Crédito	Periodo corriente	No aplica impuesto	Debito/ Crédito
Errores corregidos									
1	3	-1 Cuentas por cobrar Impuesto	50,179						
		P/E Rectificación de valores por recuperar por ISS	28,322						
2	7	2 Cuentas por cobrar Impuestos	32,006						
		P/E Rectificación de valores por recuperar por pago indebido a impuestos al IRI	-32,006						
3	12	3 Obligaciones financieras Obligaciones financieras			102,651				
		P/E Rectificación de valores por pago indebido de obligaciones financieras				102,651			
4	7	-5 Inventarios Requisitos al inventario	1,024						
		P/E Ajuste por regularización de inventarios en relación de años anteriores							-1,024
Errores no corregidos									
Declaraciones									
1	7	-1- Inventarios Ajuste por provisiones	179,662						
		P/E Rectificación de valores imputados a provisiones por tiempo de mora adeudada	3,251,632						
Observaciones detectadas/proyectadas/ajuste									
1	8	-2 Cuentas por cobrar Cuentas por cobrar		1,993				1,993	
		P/E Ajuste por reporte de cuentas por cobrar y utilidades adeudadas							
2	7	-2 Declaración de cuentas por cobrar Cuentas por cobrar		-12,783				12,783	
		P/E Rectificación de cuentas en declaración							
4	11	-3 Impuestos Cuentas por pagar			3,346			-3,346	
		P/E Regularización de cuentas por pagar a proveedores, según reporte de la Compañía							
5	11	5 Cuentas por cobrar Cuentas por pagar	6,014			6,014			
		P/E Regularización de cuentas por cobrar							
6	11	6 Requisitos al inventario Provisiones por deterioro				-1,148			1,148
		P/E Provisiones de deterioro							
Total			(25,400)	0	3,176	(1,348)			1,574
Saldo de estados financieros			1,208,472	0	995,175	874,509			134,788
Efecto de los errores en EIFF			-2,10%	0,00%	1,51%	-0,66%			1,17%

Efectos de estados de resultados (antes de impuestos)

Transacciones que no están imputadas a la renta

Menos: Efecto de la tasa de impuesto a la renta

Efecto de los errores no corregidos

Utilidad/Perdida del ejercicio


 Ing. Pedro Claudio Higuera
 GERENTE GENERAL


 Juan Carlos Baggio
 CONTADOR